SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SANTIAGO DE CHILE

RESOLUCION Nº 135 Santiago, 2 4 AGO. 1979

VISTOS:

Que el Banco de Fomento de Valparaíso se encuentra en una de las situaciones contempladas en el artículo 23 del DL. Nº 1.097, de 1975 y las facultades que la mencionada disposición me confieren,

RESUEL VO:

Designase inspector delegado en el Banco de Fomento de Valparaíso a don Miguel Zlatar Manzanares, a quien se le delega la facultad de suspender cualquier acuerdo del Directorio, del Comité Ejecutivo o de los apoderados de la mencionada empresa bancaria.

El inspector delegado podrá también adoptar todas las medidas y efectuar todas las publicaciones necesarias para que se lleve a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 4 de septiembre próximo.

Póngase en conocimiento del Banco y del ins-

pector delegado.

MIGUEL IBAREZ BARTE

SUPERINTENDENTE DE PARCE CE

MALLIA GIVER LINTACLES . .